

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Actuaciones de protección y conservación del patrimonio histórico-cultural
Proyecto de rehabilitación y ampliación del Teatro Principal de Inca
Dirección General de Vivienda y Arquitectura

Programa Operativo de Illes Balears

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ACTUACIONES DE PROTECCION Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

PROYECTO DE REHABILITACION Y AMPLIACIÓN DEL TEATRO PRINCIPAL DE INCA

Descripción básica de proyecto

La Dirección General de Vivienda y Arquitectura del Govern de les Illes Balears promueve el desarrollo de actuaciones que tienen como objetivo **la restauración, protección y conservación de bienes inmuebles de interés cultural o catalogados que integran el patrimonio cultural de las Illes Balears** en el marco de una convocatoria pública destinada a entidades locales dirigida a la totalidad del territorio balear.

En el marco de esta convocatoria, publicada en el año 2016, se han subvencionado un total de 7 proyectos. La inversión total realizada ha sido de 7.694.993 €, lo que ha supuesto una ayuda del FEDER de 3.847.497 € correspondiente al 50% de la inversión.

La concesión de estas ayudas ha permitido la recuperación del patrimonio local de Baleares y, con ello, de espacios y edificios con un elevado valor patrimonial y sentimental para los municipios que han impulsado esta recuperación. En concreto, se han mejorado y rehabilitado un total de **23.125,70 metros cuadrados** en el conjunto de les Illes Balears que han servido para mejorar y diversificar la oferta cultural y turística de la isla.

La actuación más relevante que se ha llevado a cabo ha sido sin duda, la **“Rehabilitación y ampliación del Teatro Principal de Inca”**. El proyecto ha consistido en la reforma del edificio centenario original que data de principios del siglo XX, para adaptarlo a las necesidades escénicas actuales y la construcción de una nueva sala polivalente de unos 1.000 m2 de superficie. Con la puesta en marcha de esta actuación, el municipio de Inca dispondrá de un recinto útil para poder realizar una programación de espectáculos a lo largo del año, incluyendo espectáculos de pequeño formato.



El coste de la actuación es de **5.568.391€** con una ayuda total de **2.784.195€** con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Esta actuación ha permitido la recuperación de un espacio emblemático para el municipio de Inca, la comarca y el sector cultural de Mallorca y de las Illes Balears en general, ya que este inmueble se ha incorporado a la red de teatros de Mallorca y además colaborará en la coproducción y en la programación de múltiples proyectos culturales. La superficie total rehabilitada ha sido de **5.460,83 metros cuadrados**.

A continuación, se presentan los argumentos que hacen que este proyecto sea considerado como Buena Práctica, de acuerdo con los criterios definidos a estos efectos.

Criterio 1. Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

El proyecto cuenta con una elevada difusión sobre la contribución de los fondos europeos al desarrollo económico y social de esta inversión, tanto entre los beneficiarios, como entre el público en general, y ha contado con una amplia difusión a través de las diferentes medidas de información y publicidad desarrolladas.

Por una parte, **se han cumplido con todas las obligaciones reglamentarias de comunicación**, como son:

La colocación de un **cartel informativo temporal** sobre el proyecto durante la ejecución de la obra, que fue sustituido por una **placa permanente** conmemorativa instalada una vez finalizada la actuación y que está ubicada en un lugar visible para el público.



En el **sitio de internet**, tanto de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, como en la del propio Teatro Principal de Inca, aparece información sobre el proyecto y su financiación por parte del FEDER, así como los correspondientes logos y lemas.



Además, se han llevado a cabo **otras medidas de información y publicidad adicionales** que han aumentado la difusión de la actuación, así como la visibilidad de la contribución del FEDER. Hay que destacar, en este sentido, las siguientes actuaciones:

En la **presentación del proyecto**, que tuvo lugar el día 17 de marzo de 2017 en Inca, al que acudieron representantes políticos, de la sociedad civil y medios de comunicación, en los parlamentos de las autoridades se mencionó la financiación por parte de la Unión Europea del proyecto. En los paneles de presentación del proyecto, aparecen logos y emblemas de la UE y el FEDER. Paralelamente, se editó un video sobre la presentación que está disponible en el canal youtube en este enlace: https://www.youtube.com/watch?v=IYgbSTUcI_I



En el Boletín Informativo de Fondos Europeos de les Illes Balears n°11, publicado en abril de 2021 se ha publicado una noticia sobre el desarrollo de las obras de rehabilitación del Teatro Principal de Inca mencionando la contribución FEDER en su ejecución



En diversos medios de comunicación de las Islas Baleares, tanto en sus ediciones en papel, como en sus versiones online, se ha recogido información sobre el inicio de las obras, de su progreso, así como del acto de inauguración. También se han elaborado **notas informativas** sobre este mismo asunto que han sido publicadas en la página web del Govern de les Illes Balears y del ayuntamiento de Inca, siempre mencionando la cofinanciación del FEDER.

El Govern col·labora en la recuperació del Teatre Principal d'Inca en una "aposta clara per la cultura com a sector estratègic"

La presidenta del Govern ha visitat les obres de rehabilitació de l'edifici, que comptarà amb una ajuda de 3,1 M€ provinents dels fons FEDER

La presidenta del Govern de les Illes Balears, Francina Armengol, ha participat avui a l'acte de presentació del nou projecte de rehabilitació del Teatre Principal d'Inca, amb el vicepresident i conseller d'Innovació, Recerca i Turisme, Biel Barceló.

Armengol ha ressaltat la importància que té per a la "ciutat d'Inca la recuperació d'aquest teatre, des de la col·laboració i la lleialtat institucional, que han possibilitat tirar endavant un projecte que du 10 anys aturat". En aquest sentit ha recordat el naixement de la Fundació Teatre Principal, la creació La presidenta Francina Armengol atén als periodistes de la qual es feia per treballar de manera conjunta l'Ajuntament d'Inca, el Consell

Imatges adjuntes



INCA ► INFRAESTRUCTURAS

Las obras de reforma del Teatre Principal estarán acabadas en verano

► El 80 % del proyecto ya está finalizado y quedan por instalar varios equipamientos

► La inversión total se acerca a los 6 millones con la cofinanciación de los fondos FEDER

Juanjo Rolo

Las obras de reforma del Teatre Principal de Inca estarán finalizadas el próximo verano, según confirmó ayer el alcalde de Inca, Virgilio Moreno, durante la visita a este espacio cultural que realizó junto a la presidenta del Consell, Catalina Cledera.



El Patronat de la Fundació Teatre Principal d'Inca se reuní ay

Las obras para acabar el Teatre costarán otros 2,3 millones de euros

► El plazo de ejecución será de **cinco meses** y contarán con los fondos Feder

Juanjo Rolg para contratar una empresa que realice el 20 % de los trabajos que restan, después de que el Ajuntament reuní ayer a las 10.00 h. en la sala anterior a la reunión anterior. El Patronat de la Fundació Teatre Principal d'Inca se reuní ayer a las 10.00 h. en la sala anterior a la reunión anterior.

Europa aporta tres millones a la reforma del Teatre Principal de Inca

La subvención confirmada ayer cubrirá la mitad del presupuesto de ejecución de la rehabilitación del equipamiento cultural

J. Frau | 09.03.2017 | 02:45

El ayuntamiento de Inca respiró ayer con alivio al conocer la resolución del conseller de Territori, Energia y Movilidad del Govern mediante la que se aprueba la concesión de una subvención de 3,09 millones de euros de los fondos europeos Feder para la reforma del Teatre Principal de la ciudad, cantidad que supone el cincuenta por ciento del presupuesto total de ejecución.



La información del proyecto y de su cofinanciación por el FEDER se ha difundido también a través de otros canales de información, tales como la edición de **trípticos explicativos** con los datos más relevantes de las actuaciones llevadas a cabo con relación a la convocatoria de subvenciones en la isla de Mallorca.



A la finalización de las obras se han organizado por parte del ayuntamiento de Inca, visitas guiadas al Teatro donde, además de dar a conocer a la ciudadanía los resultados de la rehabilitación y reforma, se ha informado sobre la contribución de la Unión Europea a la financiación de esta obra.



Asimismo, se ha dado difusión de esta actuación a través del sistema de mapeo de proyectos cofinanciados de la DG de Fondos Europeos, ubicado en su página Web (http://www.caib.es/sites/fonseuropeus/ca/portada_2016/?campanya=yes). Esta aplicación *on line*, que está accesible a cualquier persona, permite visualizar, no sólo la localización geográfica de la inversión, sino que también ofrece datos sistematizados sobre el nombre, ámbito de intervención, fondo cofinanciador, ayuda UE, coste total elegible e incluso imágenes de la inversión realizada.

Criterio 2. Incorporación de elementos innovadores.

La puesta en marcha de esta actuación presenta un enfoque novedoso, armonizando los objetivos ambientales, sociales, culturales y económicos en la manera de enfrentarse al desgaste y el deterioro de zonas histórico-culturales de aquellos bienes de interés cultural más relevantes del patrimonio histórico de las Illes Balears con un valor singular significativo.



Hay que destacar que el Teatro Principal es una obra que data del periodo modernista y es considerado un edificio singular en su categoría. El proyecto de rehabilitación ha podido recuperar y conservar cerca de 500 elementos estructurales y decorativos del antiguo edificio original de 1914, tales como las paredes forradas de tela y la decoración de yeso. Además, durante la obra de rehabilitación se descubrió un pozo datado en el siglo XVII de piedra viva con un alto valor arquitectónico y que ha sido recuperado e incorporado para su contemplación desde la planta baja y el primer piso del edificio anexo.

En cuanto al escenario, también se ha podido recuperar el arco de la primitiva infraestructura de 1943 y también reponer la azotea del edificio antiguo.

Criterio 3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.



Las Illes Balears cuentan con un rico patrimonio artístico y cultural de gran importancia y es esencial como factor del desarrollo local y económico. Gracias al apoyo del FEDER, se ha conseguido valorizar el patrimonio histórico-cultural de las Islas Balears, permitiendo restaurar, rehabilitar y mejorar el patrimonio favoreciendo la conservación de monumentos, edificios y espacios singulares, de manera que contribuyan como elemento de atracción tanto a la población local, como al turismo.

La puesta en marcha de esta infraestructura ha permitido dotar al municipio de Inca de un centro de promoción, difusión y patrocinio de actividades culturales de todo tipo (teatro, cine, danza, música) y de un centro de aprendizaje, formación continua y asesoramiento de artes escénicas, convirtiéndose en un elemento dinamizador de la vida cultural del municipio y aspirar, en poco tiempo, en ser un referente en la vida cultura de la isla de Mallorca con una programación estable con espectáculos de pequeño formato.

Esta infraestructura contribuirá a alcanzar una mejora de las prestaciones ofrecidas al turismo en su vertiente cultural y, dada la importancia que tiene este sector para la economía balear, contribuir a la diversificación de los productos ofrecidos a los visitantes, tanto nacionales como extranjeros.

Criterio 4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

Les Illes Balears cuentan con un rico patrimonio histórico y cultural de gran importancia, aunque algunos de estos inmuebles y construcciones presentan un elevado grado de deterioro. Todo ello hace necesario poner en valor su importancia cultural e histórica, y gracias al apoyo del FEDER, permitirá proteger, dar a conocer y promocionar inmuebles tales como el Teatro Principal de Inca. Es una apuesta clara para la cultura, como sector estratégico para la diversificación de la economía balear.



Este inmueble fue inaugurado en noviembre de 1914, y tras pasar por distintos usos y sufrir diversas reformas y tras el grave deterioro sufrido, obligó a cerrar sus puertas en 2000. Su recuperación permitirá devolver a los ciudadanos de Inca una infraestructura tan importante y necesaria, que les permitirá disfrutar de un espacio para poder volver a ver proyecciones de cine, obras de teatro, conciertos y otros espectáculos.

La realización de este proyecto tiene un efecto directo sobre la revitalización de la comarca de Inca, contribuyendo al desarrollo de la misma y aprovechando las sinergias con otros centros de atracción turística y culturales de las proximidades.

Criterio 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.



El Teatro Principal de Inca se ha convertido en uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad y cuenta con una capacidad total de 754 plazas (600 en la sala grande y 150 en la sala multifuncional polivalente anexa al edificio principal).

Toda la población del municipio de Inca, que ronda los 34.000 habitantes, así como los habitantes de los municipios cercanos, tales como Lloseta, Binissalem, Sencelles, Alaró, entre otros, podrán hacer uso de esta infraestructura cultural. Además, el hecho de que la programación de las actuaciones se lleve a cabo durante todo el año, permitirá que pueda acudir tanto la población local, ciudadanos de toda la isla de Mallorca e incluso podrán acudir turistas extranjeros y nacionales.

Criterio 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental.

Las actuaciones llevadas a cabo han respetado el principio de medio ambiente, ya que se trata de intervenciones de conservación, restauración y de puesta en valor de elementos patrimoniales teniendo siempre en cuenta el criterio de sostenibilidad y preservación medioambiental.



En este sentido, hay que señalar que en la azotea del edificio se colocó un recubrimiento “tipo sándwich” que permitirá, por una parte, el aislamiento acústico hacia el exterior y por otro lado, mejorar la eficiencia energética del edificio.

Las actuaciones de protección y conservación en el patrimonio histórico-cultural no son discriminatorias por su propia naturaleza. En cualquier caso, hay que señalar que los accesos al Teatro Principal de Inca son perfectamente accesibles para personas con movilidad reducida.



Criterio 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.



El Plan Territorial Insular de Mallorca es el instrumento general de ordenación del territorio de la Isla de Mallorca como desarrollo de las Directrices de ordenación territorial.

Las actuaciones de protección, conservación y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural están previstas en este documento y se establecen las pautas necesarias para que los planeamientos municipales garanticen la oportuna promoción y protección del patrimonio, tales como la delimitación de cascos antiguos.

En este documento se indica que el centro histórico del municipio de Inca se considera Área de Reconversión Territorial y definida como tal para el desarrollo de actuaciones de mejora del paisaje urbano, tales como la recuperación de espacios públicos de interés y el uso y equipamiento de inmuebles del casco antiguo.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional